

Poder Judicial de la Nación
2010 - Año del
Bicentenario

Acordada N° 27/2010

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes julio de dos mil diez reunidos con la Presidencia del Doctor Martín Irurzun y los señores Jueces de esta Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, Doctores Eduardo G. Farah, Jorge Luis Ballestero, Horacio R. Cattani y Eduardo R. Freiler, pasan a tratar el temario establecido:

AUTORIDADES DE FERIA DE INVIERNO DE 2010.

-entre el 19 y el 30 de julio-

I. Para la atención de asuntos de *Cámara*:

1°) El Tribunal de Feria *durante la primera semana* estará conformado por los doctores **Jorge L. Ballestero** y **Eduardo R. Freiler**.

La Presidencia del Tribunal estará cargo del doctor **Jorge L. Ballestero**.

Durante la segunda semana permanecerán en funciones los doctores **Martín Irurzun** y **Horacio R. Cattani**.

La Presidencia del Tribunal la ejercerá el doctor **Martín Irurzun**.

2°) Como Actuarios de *la Sala I*, prestarán funciones el doctor **Sebastián N. Casanello**, Secretario de dicha Sala *la primera semana* y la señora Secretaria - contratada -, doctora **Laura Mazzaferri**, *la segunda semana*.

Como Actuarios de *la Sala II*, prestarán funciones el señor Secretario de dicha Sala, doctor **Pablo J. Herbon**, *la primera semana* y el señor Secretario - interino -, doctor **Guido S. Otranto**, *la segunda semana*.

3°) *La Secretaría General*, se encontrará cargo de la doctora **Susana Marina Echevarría** durante la primera semana y de la doctora

USO OFICIAL

Judith María Ambrune la segunda semana.

II. Para la atención de asuntos *en los Juzgados* del fuero, permanecerán en funciones:

1º) La doctora *María R. Servini de Cubría*, titular del Juzgado N°1 del fuero, se encontrará a cargo de su Juzgado y de los juzgados N°2 y N°4 del 20 al 28 de julio; del juzgado N°3 del 20 al 24 y de los juzgados N°6, N°8, N°9 y N°10 del 25 al 28 de julio.

2º) El doctor *Daniel E. Rafecas*, titular del Juzgado N°3 del fuero estará a cargo de su juzgado; de los juzgados N°11 y N°12 del 25 al 30 de julio y de los juzgados N°1, N°2, N°4 N°6, N°8, N°9 y N°10 los días 29 y 30 de julio.

3º) El doctor *Norberto M. Oyarbide*, titular del Juzgado N°5 e interinamente a cargo del Juzgado N°7, se encontrará a cargo de ambos juzgados durante toda la feria y de los Juzgados N°1 y N°2 el día 19 de julio.

4º) El doctor *Rodolfo Canicoba Corral*, titular del Juzgado N° 6 del fuero, estará a cargo de su juzgado y de los juzgados N°8 y N°9 del 19 al 24 de julio y de los juzgados N°3 y N°4 el día 19 de julio.

5º) El doctor *Julían Ercolini*, titular del Juzgado N°10, se encontrará a cargo de su Juzgado y de los Juzgados N°11 y N°12, del 19 al 24 de julio.

HORARIO DE FERIA.

Esta Cámara y demás Tribunales del Fuero, atenderán al público de *lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.30 horas*.

ASUNTOS DE FERIA EN JUZGADOS

Se regirán conforme lo establecido en el Art. 200 y

Poder Judicial de la Nación

2010 - Año del Bicentenario

concordantes del Reglamento para la Jurisdicción Criminal y Correccional de la Capital Federal, de aplicación supletoria al Fuero.

ASUNTOS DE CÁMARA.

Se considerarán asuntos de FERIA – sin perjuicio de habilitar el feriado en otros supuestos en que por su naturaleza no admitan demora - los que a continuación se detallan:

- A) Excarcelaciones.
- B) Exención de prisión.
- C) Prescripción de Acción Penal (cuando hubiere detenidos u orden de captura).
- D) Exhortos urgentes.
- E) Medidas cautelares que no admitan demoras.

Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los presentes por ante mí que doy fe.

FDO: Dres. Martín Irurzun - Eduardo G. Farah - Jorge Luis Ballesterro, Horacio R. Cattani – Eduardo R. Freiler (En uso de licencia)- Susana M. Echevarría (Secretaria General).

USO OFICIAL